

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 520

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . 1'00  
Resto de España » . . . 1'25  
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, jueves 9 Julio de 1908

Redacción Nueva, 27. — Teléfono, 3.  
Administración Castillo, 25. — Teléfono, 123

## POSTALES ESCOGIDAS. \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* GRAN VARIEDAD

Desde 5 céntimos a 1 peseta.  
Postales en madera y en celuloide.  
Figuras, vistas, flores y paisajes.  
Castillo, 25.—MAHÓN

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.** — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.** — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.** — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.** — Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.** — En la Delegación, Ayuntamiento. Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.** — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.** — Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telégrafos.** — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — De 7 mañana a 9 noche la estación de Mahón. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.** — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.** — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.** — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.** — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.** — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

**Vapor Correo.** — Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona a las cuatro de la tarde.

**Automóviles.** — Sale de Ciudadela para Mahón a las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela a las cuatro y media de la tarde.

**Santos del día.** — Santos Cristóbal y Amalia.

**Sol.** — Sale a las 4 h. 20 m. mañana; pónese a las 7 h. 18 m. tarde.

**Luna.** — Sale a las 4 h. 22 m. mañana, pónese a las 1 h. 42 m. tarde.

### ALAYOR

**Telégrafos.** — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.** — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 a 12.

**Cartas en lista.** — De 11 a 12 todos los días.

## HIGIENE Y EDIFICIOS

para las familias obreras

Es una de las cuestiones de más trascendencia y que se impone para regenerar nuestra patria colocándola en el verdadero lugar a que tenemos derecho de figurar en el mundo, ante las imposiciones y necesidades de la vida moderna.

Con la tan cacareada frase, pidiendo constantemente instrucción para el obrero creen, algunos haber llegado a la meta de sus efectos de redención y emancipación, pero no es así, pues para que el obrero tenga deseos de estudiar e instruirse, conviene que procuremos que esté en condiciones para ello, como son la de que se vaya alimentando conforme y viva en habitaciones lo más saneadas posible, entonces es cuando abundarán en él los deseos de investigar los secretos de las ciencias, y profundizar los conocimientos teóricos de las artes u oficios a que se dediquen, ya que por ley natural, todo el mundo siente espíritu progresivo, cuando no despiertan las necesidades que son indispensables a la vida y que no pueden satisfacerse, pues de ser así sólo se alimenta odio implacable a todo aquello que no esté a su alcance. El hombre que va alimentado mal y vive en pocilgas inmundas no adquiere fuerzas intelectuales para poder dedicarse al estudio y siente repulsión a todo lo que precisamente podría salvarlo, y esto para los obreros es lo que representa el suicidio moral. Preguntad a muchos por que no se instruyen y os contestarán que para ellos la instrucción no ha de servirles para nada; están atrofiados de cerebro y se comprende, pues con su modo de vivir y alimentarse no se proporcionan el fósforo y oxígeno suficiente para poder desembrutecerse y adoptar la verdadera senda del hombre digno y que pretende colocarse en el verdadero lugar que le corresponde.

Quien nada tiene que perder, nada tiene que defender. Este es el pensamiento algunas veces motivado, pero siempre perjudicial para los mismos obreros que lo sustentan. Por esto las clases directoras, deben procurar estimular entre los obreros, el sentimiento patrio, base de todas las afecciones, haciendo entrar el verdadero concierto social moderno; a los que por su condición humilde, se han considerado como los verdaderos esclavos de nuestros días, cuando en realidad son los que deben ser tratados de principales aportadores de la riqueza, que con su trabajo producen y considerados como tales con derechos a participar de una parte de beneficios, cediéndoles en propiedad lo que hasta hoy ha sido únicamente patrimonio de las clases adineradas. El día que el obrero tenga una casa para vivir de su pertenencia, ya no dirá que su patria es el mundo entero, sino que la circunscribirá al pun-

to en que su vivienda esté implantada, como lo hacen hoy estos propietarios que tanto pretenden la autonomía en sus regiones, procurando sucudirse el yugo del Estado para que puedan obtener la economía mayor posible en los tributos que sobre ellos impone éste a sus propiedades.

Para la redención del obrero no bastan sólo los discursos, las leyes ni la instrucción. Es necesario, además, proporcionarle elementos con los cuales, se le estimule y se le coloque en situación de poder tener apego a una vida de privaciones para él, desde sus primeros años, sin ver la manera de poder proporcionarse lo necesario. Cuando el capitalista comprada sus intereses procurará el bienestar de los obreros hasta en beneficio suyo particular. Cuanto tienda al bienestar de estos se puede, con toda seguridad, denominarse la 'válvula' de seguridad, entre el capital y el trabajo y la manera más directa de favorecerle quedando debidamente garantizado y asegurado un interés a los capitales es dedicándolos a la construcción de casas para las clases trabajadoras u obreras, y para los empleados de oficinas que no disponen más que un modesto sueldo para subvenir a sus necesidades, tanto los unos como los otros apreciarían las ventajas que esto les aportaría fomentando el agradecimiento a las clases acaudaladas en lugar del odio que apesar suyo y debido a su modo de vivir sufriendo, despiértase entre ellos y sus familias por no tener nada que les ayude a contrarrestar con la satisfacción del que posee algo, las privaciones y miserable modo de vivir, a que viene obligado por sus escasos recursos, en viviendas que más que esto pueden llamarse pocilgas insanas é impropias para el servicio y hospedaje de seres humanos.

Ciudades hay del extranjero que desde muchos años a esta parte, están ocupándose seriamente de la construcción de barriadas enteras para obreros y una de población tan importante como es la nuestra y que con toda seguridad por el número de obreros y empleados que en ella moran, puede considerarse como una de las más importantes de Europa, hasta hoy no se ha hecho nada que prácticamente tienda a que tanto los trabajadores como los empleados modestos, pudieran vivir con relativa comodidad, higiene y salubridad de los tiempos modernos, adecuada a los medios de que dispongan, para que resulten sus habitaciones propiedad de dichos obreros, al cabo de un número de años y véanse compensados del fruto de su trabajo, indirectamente por las clases adineradas, sin que el capital de éstas se resienta ni merme en lo más mínimo. El empleo de capitales para la construcción de casas para obreros, equivale a transformar a éstos en capitalistas, es decir, a tener apego a defender la propiedad, hasta ahora tan combatida por utopias ilusorias más bien que

por realidades prácticas difundidas entre los mismos. Entonces será cuando todas las clases, aún las más pobres, mediante el trabajo y la libertad, llegarán a disfrutar directamente de sus beneficios, a lo cual las modernas leyes desamortizadoras, primero, y el progreso en el orden económico tienden cada vez más, bajo el principio de la igualdad legal y bajo el régimen del derecho común, eminentemente democrático, de los pueblos modernos, a que la propiedad sea producto legítimo del trabajo. La protección al obrero, sea en la forma que fuere, es fomentar el trabajo, que es el principal agente de la riqueza de las naciones y es productivo, sea en cualquier forma que se desarrolle, puesto que siempre concurre a la creación de un producto. Cuando en un pueblo se aumenta la masa del trabajo, se aumenta su riqueza, y cuando el trabajo disminuye decae visiblemente su propiedad. Por esto vemos que en estas naciones extranjeras que van a la cabeza de la civilización y que tanta importancia han adquirido sobre la nuestra, todo lo deben al trabajo que han llegado a dignificar y posponer a las luchas políticas y discusiones, tan arraigadas entre nosotros, que nos van devorando paulatinamente.

De notar es, que padecemos generalmente un grave error en restringir el concepto de trabajador al obrero empleado en trabajos materiales, pues obrero es igualmente, todo aquel que aplica su actividad física ó intelectual a la satisfacción de necesidades así morales como materiales, desde el simple obrero empleado en los más rudos trabajos hasta el de ciencias, que en el silencio de su gabinete estudia las leyes de la naturaleza, para hacer de ellas aplicaciones a las artes, ó industrias y a las leyes en que debe estar fundado el gobierno y organización de la sociedad; todos pertenecen a las clases trabajadoras, obteniendo por ende las remuneraciones ó salarios por el trabajo que desarrollan. No es menos el error en que se incurre al creer que las clases cuya situación es precaria y dolorosa son solamente las llamadas proletaria y trabajadora. Fuera de ellas, en capas superiores a la sociedad, se hallan no pocas miserias y angustias, que todos conocemos y que proceden, es cierto de otras causas; ya de vicios en la educación y en las costumbres se despiertan necesidades, sin dar a la vez los medios de satisfacerlas, ya en fin de convicciones y prácticas sociales igualmente viciosas; cuyos males sólo pueden corregirse haciendo desaparecer las causas que la originan. En tal estado de cosas y siempre en más ó menos grado, es cuando es más necesario procurar ahuyentar el malestar de las clases obreras, proporcionando por parte de los capitalistas medios para que puedan colocarse en una situación digna dentro la vida de familia, que les impulse al ahorro y a los de-

seos de la verdadera instrucción que es la base de prosperidad industrial y regeneración de los pueblos.

Persuadidos todos los grandes economistas actuales, que el trabajo es el factor principal del bienestar y la riqueza, han deseado y procuran los medios para proporcionar á las clases obreras, en forma completamente legal, una parte de la riqueza que contribuye á producir. Para ello han formado las sociedades constructoras de casas para obreros, de las que éstos son propietarios al cabo de un número de años, sin más sacrificio que pagando anual ó mensualmente la misma cantidad que pagan mensualmente en concepto de alquiler. Estas Sociedades, tampoco sufren en lo más mínimo, en sus intereses, al contrario, benefician los capitales empleados en mucha más escala que los propietarios de los inmuebles actuales. Perciben el capital íntegro, con sus intereses, con la particularidad que éstos son pagados con gratitud, por ser en beneficio y á utilidad de los obreros mismos. La propiedad para el obrero, significa el desarrollo del individuo, de la familia y de su civilización, y tanto es beneficiosa para el desarrollo de los pueblos obreros en general, que en Inglaterra, la nación que todo lo debe á su trabajo, tiene la fórmula célebre: «Propiedad y libertad». La una es consecuencia de la otra, pues por medio de la libertad, por el ejercicio de la personalidad, se crea un hombre la propiedad y que por la propiedad conserva también su libertad. Con empleo de capitales para la construcción de casas para obreros, practicarán nuestras clases adineradas la verdadera fraternidad y les cabrá la gloria de haber hecho un bien á las clases obreras, adelantándose á lo que necesariamente ha de ser objeto de legislación por parte de nuestros estadistas, en beneficio de las clases obreras y de la producción nacional.

G. GALLARD

GRAVE SUCESO

Un hombre muerto por un guardia civil

Palma 7.

Como decíamos, en el Gobierno civil se recibieron noticias del jefe de línea de la benemérita del puesto de Binisalem dando cuenta de un grave suceso ocurrido en la villa de Sansellas.

El hecho, según la comunicación del jefe mencionado, el primer teniente don Nicolás Sánchez Gil, ocurrió del siguiente modo:

«Hace ya varios días que el vecino de Sansellas, Pablo Figuerola Quintana, comunicó á la guardia civil, que en un almacén ó depósito de vinos que posee en la citada villa, habían entrado á robarle vino y sospechando volvieran otra vez á robarle, se puso de acuerdo con la referida fuerza para sorprender á los ladrones.

El jefe del puesto ordenó que los guardias segundos Rafael Lliteras Fiol y Vicente Tauler Ramis prestaran el servicio que se requería.

A este fin se apostaron en la noche de ayer en los alrededores de la casa que está situada en la calle de Buenos Aires de la villa de Sansellas, al objeto de sorprender al ladrón ó ladrones si se presentaban.

A las 12 de la noche del día de ayer, observaron los citados guardias, que abrían la puerta principal por la cual

sabían que debía penetrar el ladrón ó ladrones.

Los guardias, al ver á un hombre en la disposición citada, le dieron el alto por tres veces y como no contestara, y viendo que se dirigía hacia donde se hallaba el guardia Lliteras, noticiosos ambos que el ladrón iba armado, uno de ellos, Lliteras, le hizo cuatro disparos de fusil, matándole en el acto.

Reconocido con una luz, se vió era Pablo Figuerola Simonet, de 30 años, soltero, natural de Sansellas é hijo del propietario del almacén de vinos, autor de la denuncia.

El desgraciado joven Pablo Figuerola Simonet, sabía que la pareja estaba apostada en su casa, pues él mismo la noche anterior les llevó las sillas donde habían de descansar durante la vigilancia. Sin duda, dice el jefe de la línea, no acordándose ya de ello, Figuerola ha sido víctima del accidente por una imprudencia suya.

Al tenerse noticia en Sansellas de la desgracia ocurrida, acudió numeroso público para ver el cadáver del desdichado joven, el cual por su bondadoso carácter y demás prendas personales era querido de todos los vecinos.

Acudió al lugar del suceso el señor Juez municipal quien ordenó el levantamiento del cadáver y demás preliminares.

El Jefe Sr. Sánchez Gil comenzó la instrucción del oportuno expediente, en averiguación de la veracidad del hecho de referencia.»

LA ACTUALIDAD

Los dos sultanes

He aquí unos párrafos de un «interview» celebrado con Mac-Lean á bordo del vapor *Gibel Dersa* que le condujo á Gibraltar:

—¿Ha visto cómo progresa la causa de Muley-Haffid?

Mac-Lean guardó silencio un momento. Cualquiera diría que estaba pensando lo que había de contestar. Por fin, titubeando, como luchando en decir la verdad y ocultar lo que convenía, habló:

—Sí, Muley Haffid ha sido traidor á su hermano. Nunca creyó Abd-el-Aziz que su mayor enemigo iba á ser el hermano á quien más quería y mayores consideraciones guardó. También los moros, aferrados al oscurantismo, con odio á todo lo que es progreso, elevan al primero y se sublevan contra su antiguo soberano, porque ven en Muley sHaffid al steonedor de odiosas tradiciones, imposibles ya en un país situado en el dintel de Europa.

—Abd-el-Aziz—continuó—se sostendrá mientras cuente con el apoyo de Inglaterra, que es lo mismo que contar con el de Francia y España.

—¿Y cree usted—insistí—que le será posible sostenerse?

—Sí—contestó enérgicamente—

Tienen más fuerzas los puntales de Inglaterra, Francia y España que las oleadas de las fracciones musulmanas. Abd-el-Aziz era un espíritu conciliador con todo lo que es progreso. Su hermano, al entrar en su palacio en Fez, ha encontrado automóviles, máquinas fotográficas, cinematógrafos que no se usaron por falta de alumbrado eléctrico, infinidad de películas, ascensores, máquinas de coser y otros muchos productos de las invenciones de estos últimos tiempos, los que han sido quemados á presencia del pueblo, para dar á entender que se cerraron las puertas en Ma-

rruecos á las obras de los malditos cristianos. Europa no puede permitir, en nombre de la civilización, ese infame «auto de fe».

—¿Es cierto que si Abd-el-Aziz se encontrara totalmente abandonado, sin adicto alguno de los de su raza, iría á vivir á Francia?

—No olvide que el Sultán es moro y que estos no aceptan á los franceses. En la esfera política podrán entenderse, pero en el terreno de los detalles. Abd-el-Aziz guarda el mismo afecto á los de la República de allende los Pirineos, que el resto de sus compatriotas...

Mac-Lean guardó un momento silencio.

Después agregó: el desgraciado Sultán lloraría su destierro en Londres. Allí no le faltaría buen alojamiento ni espléndida hospitalidad. El trato del inglés, el carácter de este pueblo, es el que más consuela á los soberanos que caen en desgracia.

Abd-el-Aziz, Sultán,—agregó,— será moro; particular, un ciudadano inglés.

El tiempo se encargará de demostrar quien está en lo cierto.

GUILLERMO SÁNCHEZ CABEZA.

UN RAPTO FRUSTRADO

El galán sexagenario y la paloma inocente

¡Don Juan! ¡Don Juan! ¡Voto á brios! pues si con sesenta y dos años á eso os atrevéis, ¿cuánto haber hecho podéis por esos mundos de Dios?

La escena ha ocurrido en la importante población de Santiago de Galicia. Hora, las doce y media de la noche, y sitio, la calle de la Tafona.

Se oye la trepidación de un landeau, que para en seco. Seguidamente son apagadas las luces del coche y las de los faroles del alumbrado público.

Esta oscuridad fatal escamó á un municipal que aquellos sitios rondaba. ¿Por qué la luz se apagaba?, pensó el hombre muy formal.

Pero no tardó en darse una palmada en la teresiana al ver que dos individuos, de diferente sexo el uno del otro, se acercaban al ya mencionado landeau sigilosamente.—Ahora lo comprendo todo—dijo el vigilante guardia.—Hay cosas para las que no hace falta luz y mucho menos taquígrafos.

—¡Alto!—gritó enérgicamente dirigiéndose á los tórtolos.

—Es que... Mire usted, caballero guardia...

—He dicho que ¡alto! No puedo permitir que así, con el relente de la noche, emprendan ustedes un viaje para el que no sé si estarán preparados; pero por sí ó por no vengan ustedes al cuarto de los municipales y nos veremos las caras.

Sapos y culebras echó el caballero, que habría confundido al celoso guardia, y lágrimas y suspiros se le escapaban á la acongojada tortolita, que imploraba piedad y pedía que nadie se enterase de lo ocurrido.

¿Quiénes son los protagonistas de esta aventura realizada en las tinieblas de la calle de la Tafona, de Santiago de Galicia?

Pues el raptor es un ex joven y ex gallardo mancebo, de sesenta y dos años, profesor de música de dos importantes Sociedades y de un centro oficial de enseñanza, cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales E. L. V. Es casado y con cuatro hijos.

Ella, ¡inocente paloma!, sólo cuenta

diez y ocho abriles y es hija de un pun-donoroso militar.

Ambos llevaban su documentación lista para levantar el vuelo al extranjero, pero no habían contado con que el guardia les iba á cortar las alas.

La chica fué recogida por su padre en el cuarto municipal, y el Don Juan ingresó en la cárcel; pero á las pocas horas fué puesto en libertad, y salió para la Coruña, con objeto de embarcar para Puerto Príncipe.

Pertenecía el tórtolo á la Junta de trata de blancas de Santiago, y era socio de la Adoración Nocturna.

Eso de la Adoración Nocturna claro se ve. Y lo de la trata, ¿es que actuaba en comisión?

(De El Mundo.)

NOTAS DEL DÍA

Nunca ni á nadie hemos puesto dificultades cuando se ha acudido á nosotros invocando el honor. Lo que al otro diario le parecen insuperables inconvenientes no son sino costumbres muy lógicas y necesarias que ninguna persona decente trata de eludir. Pero el diario monárquico no quiere entender de estas cosas y así es como desde el principio no nos ha comprendido.

Nosotros personalmente no tenemos para que pedir reparaciones, puesto que nadie se ha atrevido á ofendernos. Las insinuaciones calumniosas que estampó *El Bien Público* contra don Rafael Prieto y Caules hubieran tenido gravedad si las hubiese amparado una persona digna de atención y de crédito; pero lanzadas como un anónimo y sin que nadie acepte la responsabilidad, sólo merecen el desprecio y mayormente cuando el propio autor viendo que llaman calumnias á sus palabras y calumniador á él mismo, calla y se conforma y hasta acepta el calificativo, como parece desprenderse del suelto de anoche.

Procediendo con generosidad que el escritor del otro diario no merece, quisimos indicarle un camino por si impulsado por el sentimiento del honor, aunque no nos parecía probable, quería quitarse de encima esa mala nota. Para ello le hubiéramos dado todas las facilidades, en todos los terrenos, pero con mayor gusto en el del honroso arrepentimiento, que era lo que le correspondía después de haber incurrido en ligereza tan lamentable. No alcanzando á comprender la nobleza de nuestra actitud, sólo se le ocurre la idea ridícula de la lista y luego le parecen excesivos inconvenientes las prácticas más usuales entre personas honradas.

Bien terminado, por lo tanto, puede quedar este asunto, si así lo desea el diario monárquico; pero conste siempre que lo que escribió contra el señor Prieto y Caules no eran sino ruines insinuaciones calumniosas, el que lo escribió un miserable calumniador y los que lo consintieron cómplices de una bajeza que ofende á todos los menorquines.

Crónica local

Con el fin de discutir y aprobar los Presupuestos de la Cárcel de este Partido y del Tribunal del Jurado para el próximo año de 1909, ha sido convocada la Junta de Representantes de

los Ayuntamientos de Menorca, á la reunión que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad el día catorce del actual á la hora de las doce.

Caso de no reunirse en el citado día número suficiente de representantes para deliberar, se reunirá nuevamente dicha Junta el día diez y seis del mismo mes á igual hora de las doce, en la que se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria.

**Los republicanos mallorquines.**—El domingo reuniéronse los concejales que forman la minoría republicana del Ayuntamiento de Palma.

En la reunión se acordó preparar una asamblea, previa reunión de diputados provinciales y regidores de las islas, para decidir una orientación política, en las presentes circunstancias en que ha quedado disuelta la *Unión Republicana*.

Para esta asamblea se ha encargado una ponencia que haga un resumen del proyecto de ley de Administración Local y proponga la futura marcha de la política municipal en el supuesto de que el proyecto sea ley.

**Pedagógicas.**—El viernes terminaron en Palma las oposiciones á escuelas de niñas, de sueldo inferior á 3.000 pesetas, vacantes en esta provincia.

Para tres plazas presentáronse siete opositoras.

Fue presidente del Tribunal el director de nuestro Instituto don Bonifacio Iniguez.

El lunes y ante el mismo tribunal empezaron los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos con 1.100 pesetas, vacantes en Ciudadela.

Para una plaza se han presentado tres opositores.

**El Violeta.**—El pasado sábado salió del puerto de Palma para Rio de Oro (Africa) el vapor *Violeta* al mando de nuestro amigo señor Arguimbau.

Dicho buque lleva á bordo todos los utensilios necesarios para la pesca de la langosta en cuyos trabajos ha de dedicarse esta temporada.

**Música.**—De nueve á once de la noche de hoy tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Mahón número 63.

**Militares.**—El lunes embarcó en Palma para la península el capitán general de estas islas Exmo. Sr. D. Ricardo Ortega.

Durante su ausencia estará encargado del mando superior de las mismas el Exmo. Sr. D. Francisco Galbis, General Gobernador de Menorca.

**Ascenso.**—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del Regimiento Infantería de Mahón don Mariano Llanas Quintillas.

**La Escuela y el Hogar.**—Hemos recibido el número 19 de la segunda serie de tan importante revista pedagógica que publica nuestro amigo el reputado profesor de Instrucción Primaria don Juan Benejám.

El sumario como de costumbre es interesantísimo.

**El Consultor de los Bordados.**—Hemos recibido el cuaderno núm. 69 con sus correspondientes dibujos:

Pañuelo de encaje Richelieu. Emblema de toalla de comunión. Medallón para fundas de almohada.

Letras para juegos de cama y mantelerías. Escudos y caprichos para juegos de mesa. Monogramas, Escudos y Enlaces para pañuelos y ropa interior.

Además, contiene un gran suplemento con variedad de dibujos picados para estarcirlos sobre la tela; otro suplemento de labores de adorno; una lámina con patrones de encaje de bolillos y otra al cromo con un ramo y figuras japonesas iluminadas, para la guía de colores.

Es la publicación más espléndida y ventajosa para señoras.

La administración de Barcelona calle del Pino, 16, remite prospectos gratis á cuantos los solicitan.

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Menorquin»:

De Barcelona.—D. Antonio Borrell; Fernando Potau; un artista de teatro; Sebastián Timoner; Ramón Marsal; Juana Pons; Juana Triay; José Soler; Juana Vilella; Melchor Francés; José Villarrasa; Ramón Rivolet, é Inés del Pino.—Total, 13.

De Alcudia.—D. Lorenzo Pons; Bárbara Cervera é hijo; Juan Ripoll é hijo, y Antonio Pons.—Total, 7.

**MATADERO**  
*Reses sacrificadas en el día 8 de Julio*

1 vaca, 154 kilos, Pout Mudorru; 1 id., 168 id., Fons Redones de Baix, (San Cristóbal); 1 id., 139 id., Ruma nou, (Ferrerías); 1 ternero, 123 id., Seleiró, (Mercadal); 1 id., 135 id., Rafal nou; 1 ternera, 121 id., Propio; 3 carneros, 32 id., Biniati de Lorenzo; 7 id., 65 id., ses Funtenillas, (Mercadal); 2 id., 27 id., Milá de Dalt; 1 id., 14 id., Santa Clara, (Ferrerías); 2 id., 27 id., se Espeume Vey; 3 cabras, 40 id., Cap y fort.

D. JOSÉ RIERA Y ALEMANY, Teniente de Navío de la escuadra, y Juez Instructor de un expediente de hallazgo.

Hago saber: Que en el mes de Junio último y por varios pescadores de Fornells (Menorca), fueron hallados en aguas de esta Isla, cuarenta y un barriles marcados sus fondos con la figura de la cabeza de un toro y la inscripción «P. A. R. Liverpool».

Lo que se publica para conocimiento de los que, considerándose dueños de los expresados barriles, se presenten á deducir su derecho en el término de treinta días á contar desde la fecha de inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mahón 7 Julio de 1908.—José Riera y Alemany.—Bartolomé Galiana, Secretario.

**Noticias de todas partes**

**Sobre un sumario**

Palma.—Circula el rumor de que el juez militar que instruye la sumaria contra el cabo de carabineros de Villa Calviá, Nicolás Conde, propone para una recompensa á dicho cabo.

El hecho por el que se instruyó la sumaria fué, como recordarán nuestros lectores, debido á que Nicolás Conde no permitió que se rindiera la bandera nacional al paso de la custodia, y que amenazó con un revolver á los que pretendieron verificarlo.

Dicen que el juez instructor estima que el acto del cabo, lejos de constituir un delito, es digno del mayor encomio, por defender la enseña de la patria.

Se está ultimando el sumario.

**Los sucesos de Méjico**

Las últimas noticias recibidas de Méjico, anuncian que se considera inminente una batalla entre los revolucionarios mejicanos y las tropas gubernamentales.

Gruesos destacamentos avanzan hacia la región ocupada por los rebeldes.

Ayer salieron de Méjico 16 trenes militares.

Se cree que la revolución se extiende.

Dícese que han sido enviados al Norte 3.000 soldados, con órdenes de reprimir el movimiento por todos los medios y á toda costa.

Se ha pedido la extradición de los revolucionarios refugiados en los Estados Unidos.

**El Zar y la Duma**

El Zar de Rusia ha recibido en audiencia á Khomiakoff, presidente de la Duma del Imperio.

Este le hizo una relación detallada de los trabajos parlamentarios llevados á efecto.

Extendióse sobre todo en la explicación de las causas que obligaron á la Duma á rechazar los créditos para nuevos barcos.

Luego criticó acerbamente el sistema de enseñanza que es seguido en el Imperio.

El zar escuchó con gran interés.

La Duma ha comenzado ya sus vacaciones que se prolongarán hasta el 28 de Octubre.

**Cortesías franco-rusas**

Entre los obsequios que hará el Gobierno ruso al Presidente de la República francesa al visitar este el puerto de Reval, figuran unas maniobras en vasta escala de la escuadra rusa.

**La ley de Lynch en marcha**

Telegrafían de Nueva York que por atropello de una joven blanca fueron linchados por el pueblo en Way Cross villa de Georgia, Estados Unidos, tres negros presuntos autores de dicho atropello.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN**

**ALTITUD 33 METROS**

*Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.*

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	760,8	761,2
Humedad relativa	37	47
Dirección del viento	SO.	SSE.

Temperatura máxima de ayer	29,2
Id. mínima de hoy	20,7
Lluvia en 24 horas	0,0
Velocidad del viento en idem.	204 km.
Agua evaporada en idem.	7,5 mm.

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
9 de Julio de 1908.

**COTIZACIÓN OFICIAL**

4% interior contado	83'20
5% amortizable	101'25
Banco de España	444'50
Tabacos	335'50
París Vista	11'95 á 12'00
Londres Vista	28'16 á 28'14

**SEMAFORO DE BAJOLÍ**  
9.—8 mañana.

Barómetro, 757'1; viento Sueste flojo; mar rizada; despejado; horizontes calimosos.

**SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA**

*El asunto Palmer-Pericas*

Palma 7, 12'15.

El telegrama que inserta *El Bien Público* del lunes firmado por Palmer, sobre el incidente ocurrido conmigo, ha causado hilaridad en los círculos y casinos en donde se comenta como es debido la actitud de ciertos individuos que ladran cual perros falderos y huyen luego al verse acosados.

PERICÁS.

**Parlamentarias.**—*La Sesión del Congreso.*

Barcelona 8, 4'00.

En la sesión del Congreso el exministro señor Villaqueva señaló algunas deficiencias que se notan en los tribunales de honor, deficiencias que según opinión suya deben evitarse.

El señor Canalejas promueve de nuevo el asunto de la suspensión de los concejales malagueños, contestándole el ministro de Estado señor Allende Salazar.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de Administración local, presentándose varias enmiendas al artículo 202, suspendiéndose la sesión sin ser aprobado.

**La sesión del Senado.**—*Situación agravada.*

Barcelona 9, 4'15.

En el Senado discutióse el proyecto sobre préstamos, presentado con el solo fin de evitar la usura.

Estos días se reanuda el debate sobre el concurso para la construcción de la nueva escuadra.

El senador señor Palomo pidió se contara el número de los asistentes y como sólo había 39 senadores, tuvo que suspenderse la sesión en medio de enorme escándalo.

La situación política agrávase por momentos, los senadores á pesar de los requerimientos del señor Maura obstinanse en no asistir á las sesiones y esto podría dar al traste con el Gobierno.

**Reunión de solidarios.**—*Franceses y españoles.*

Barcelona 9, 4'30.

En el domicilio del señor Vallés y Ribot se han reunido los señores Comarinas, Carner y Cambó, jefes de las distintas fracciones que integran Solidaridad Catalana, tratando extensamente del proyecto de Administración local y conducta que deben seguir en los próximos debates.

En Cabo de Agua (Marruecos) el Estado Mayor de las fuerzas francesas de Marruecos visitó al Estado Mayor español, cambiándose visitas en las que reinó gran cordialidad.

**APRENDIZ CARPINTERO.**—Se necesita uno en la Plaza Vieja, n.º 4.

**APRENDIZ.**—Se necesita uno de 13 á 14 años de edad que sepa leer y escribir. Se le dará gratificación.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en el despacho de **Sucesores de G. Escudero.**—Mahón.

**EMPLEADOS**—En las oficinas de la Sociedad Anglo-Española se necesitan empleados inteligentes en materia de contabilidad. Los aspirantes á ocupar estas plazas deberán primeramente dirigirse por carta, anejando en ella los servicios prestados en tal ó cual oficina, su edad, referencias, etc.

Tipografía Mahonesa—Casullo, 20 MAHÓN

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas  
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques  
 Programas : Reglamentos : etc. : etc.

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para  
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-  
 sía á varios colores : etc. : etc. : etc.

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

## ¡ATENCIÓN!

Army and Navy Rubber Heel Pads  
 Great Novelty

**TACO ES DE GOMA** PARA ANDAR LIGERO Y SIN CAÑSARSE

DEPÓSITO: LIMPIABOTAS--Calle Nueva, 36. MAHÓN

## El Consultor de los Bordados

PERIODICO QUINCENAL

Dibujos prácticos y modernos para bordados y toda clase de labores de señora  
 LA MEJOR REVISTA DE SU GENERO  
 DOS PRIMERAS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE MELBOURNE  
 Ninguna señora aficionada á los bordados puede estar sin ella.

### Precios de suscripción

Edición de lujo

Edición económica

1 año. Ptas. 12 1 año. ptas. 7  
 6 meses. » 7 6 meses. » 4

Se regalará un cuaderno de muestra gratis á quien lo solicite.

Corresponsal, Martín Gornés - San Jerónimo, 33

## Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.

## La Modernista

LAMPISTERÍA DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

Calle Nueva, 41.--MAHÓN

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.  
 Instalaciones para agua, gas y sanitarias.  
 Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa **AUSA**.  
 Especialidad en el Ramo de obra.

## Gran fábrica

de jarabes y horchatas Tónico-refrescantes de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca.—Sucesores de G. Escudero, de Mahón.

**HIELO** DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.  
 En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.  
 Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

## SINALCO

Aceites puros de : : **REGAS** Pedidos. : : : :  
 : : : : oliva : : : : en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite *especialidad de la casa*.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

## Últimos días de baratura

LOS CATALANES CASTILLO, 44

Géneros á mitad de precio

## “LA PELORITANA,”

Gran Fábrica del Citrado Efervescente.

BRIOSCHI

DE LIMÓN, FRESA Y ANÍS

MEXÁN, XTAKXA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

De venta al por menor en Mahón:

Colmado La Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Principe.

Confitería La Mahonesa de don Sebastián Comellas.—Calle del Castillo.

Encargos al por mayor, á su Representante exclusivo en Menorca:

MANUEL BELTRÁN hijo, Castillo, 76.--Mahón.

## Máquinas para coser SANTASUSANA

ULTIMOS MODELOS!

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su  
 MARCHA SILENCIOSA ♦ SOLIDEZ EXTREMADA ♦ PRODUCCION  
 PERFECTA ♦ PRESENTACION ELEGANTE ♦ ECONOMIA EN LOS PRE-  
 CIOS ♦ FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Agente único en Menorca: **JUAN SALORD,**  
 Prieto y Caules, n.º 53

Aceite de vaselina, agujas, piezas de recambio y accesorios.  
 Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales, de escribir y de amasar pan.

## PAJA DE TRIGO Y CEBADA

Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38

## Ventiladores eléctricos

Llegada la época de los calores que molestan y perjudican tanto, ofrecemos los Ventiladores para la temporada de verano en condiciones económicas, tanto por contador como á tanto fijo para todo el verano.

¡No sufrir calor! En darse con La Eléctrica Mahonesa. Teléfono, 48.

## MUEBLES DE PONCIO POIS

Exposición permanente en la calle Nueva, n.º 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de San Francisco, n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, encargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de somiers de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que con- venga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad. Precios limitadísimos, visita y os convenceréis.

«LA MARÍTIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Viaje extraordinario á Marsella

A mediados del próximo Julio saldrá de este puerto para el de Marsella directamente, el acreditado vapor «Isla de Menorca», cuyo buque permanecerá en aquel puerto cuatro ó cinco días, saliendo después directamente para Mahón.

Se admiten pasajeros á mitad de precio del ordinario para dicha línea, ó sea

IDA Y VUELTA

1.ª Cámara . . . . . Ptas. 40'00  
 2.ª id. . . . . » 28'00  
 Sobre cubierta. . . . . » 16'00  
 Incluso los derechos al Estado en ambos puertos.

Con objeto de que los señores pasajeros tengan tiempo de visitar con algún detenimiento lo más notable de aquella

hermosa ciudad y puerto y recorrer parte del litoral de la Corniche, la estancia en el mismo de dicho vapor será á lo menos de cuatro días incluso el de llegada y el de salida.

Mahón 26 Junio 1908.—Por «La Marítima».—Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

NOTA. Como aclaración al último párrafo del precedente anuncio consignamos que la llegada á Marsella tendrá lugar en las primeras horas de la mañana, y la salida de dicho puerto á la caída de la tarde, de modo que el pasaje tendrá á lo menos, cuatro días completos y cinco noches de estancia en Marsella.—Mañá 3 Julio 1908.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

CRIADA Se necesita una. En esta imprenta informarán.